

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguilero 18.

## Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doñel, Banco de España, Lugo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Artículos de exportación.

Hojeando estaba *El mundo de los periódicos*, anuario de la prensa española e hispano-americana, que en más de 1.600 páginas encierra todo un mundo de datos y noticias útiles, cuando recibí una tarjeta del inteligente y diligentísimo coleccionador de esa verdadera enciclopedia. La cual tarjeta decía así: «Francisco Santomé se despide para América».

¡Para América! ¿Qué motivos—pensé—habrán determinado a mi amigo Santomé, tan activo, tan laborioso, tan discreto, tan simpático, nada menos que a pasar el charco? No lo sé, pero lo imagino. Santomé es un intelectual, como ahora se dice, y los tales tienen al presente mucho mejores razones para irse que para quedarse. Fuera de los móviles de índole particular y privada que puedan persuadir o disuadir a cada cual de la emigración, todo intelectual legítimo, por el mero hecho de serlo, tiene que reconocer que aquí está de más, de no, de sobra, que no arma, que no casa, que no resulta, que no encuentra atmósfera y que todo le aconseja ir con la música a otra parte.

Ante el grave problema del ostracismo voluntario, hé aquí lo que el susodicho intelectual tiene por fuerza que decirse: «Yo soy español por los cuatros costados, nacido en el propio riñón de Castilla la Vieja, hijo de padre y madre españoles, y vecino, si a mano viene, de las Villillas. Amo, como a una segunda madre, a esta triste España, que tiene vuelto de espaldas al santo desde hace tres siglos. Sus recientes infortunios han acrecentado todavía mi amor por ella. Toda mi sangre daría por ver a mi patria libre, digna, fuerte, rica y respetada».

Pero si soy un español nato, ¿puedo blasonar de serlo nato? Hé aquí la cuestión. Yo no adoro nuestra leyenda ni me entusiasmo con nuestras glorias. Nuestras venerandas tradiciones me apestan. Estoy de Pavia, Oumba y San Quintín hasta la punta de los pelos. Me lavo todos los días de pies a cabeza, ambos inclusivo. No me gustan los toros. Abomino no del flamenquismo. Siempre que veo una navaja abierta siento frío por la espalda, que dijo el poeta. Se me indigestan los garbanzos. No tengo la más mínima propensión a comerme los santos. No quiero cobrar el barato ni que me lo cobren. No me resigno pasivamente a la injusticia. Sacudo mi pereza ingénita para vivir de mi trabajo y no del manejo del sable. Procuro pensar por mí mismo y no me someto al dogmatismo autoritario. Me place saber, estudiar, indagar, reflexionar. No me meto en la conciencia ajena ni consiento intrusiones en la mía. No experimento odio mortal hacia el que no opina como yo. A todo el mundo trato con deferencia y cortesía. Me fastidia el tener que pedir el derecho como favor. Execro la mentira. Me carga el misticismo, y la hipocresía me enojoa.

Teniendo tales defectos, ¿puedo yo razonablemente considerarme como un español auténtico, legítimo y no adulterado por la lectura, según la frase del difunto? *Credito un tiempo*, como dijo en ocasión solemne otro difunto ilustre. La reflexión me ha desengañado. Disgustado de la España de hoy, nada ufano de la de ayer, todas mis ternezas se concentran en la España de mañana. Hecha abstracción del pasado y del presente, mi patriotismo fue todo el patriotismo del porvenir. ¿Por qué no? ¿No es por ventura la patria una gran personalidad colectiva que perdura en la historia con identidad de espíritu, contando los siglos por días? ¿Habrá patriotas del pasado y no los habrá del futuro? ¿Será buen hijo de la patria el que se extasie antes las glorias del siglo XVI y no lo será el que anhele las grandezas del siglo XXI? ¿Merecerá solo el dictado de verdadero español el que idolátricamente se posterna ante los ideales muertos y no aquel que sueña para su patria, reconciliada con la civilización, gloria, fortuna, libertad, prosperidades y venturas? Esto decía yo cuando acasé lo que todos sabemos. En vista de lo cual, caí de mi burro, persuadiéndome de que no había un patriotismo del porvenir, allí donde el porvenir vuelve fatalmente al pasado.

Una vez desposeído de esta ilusión, ¿qué refugio le queda a mi patriotismo? Si España no ha de cambiar, yo no puedo vivir en España. Hostil el medio, dura la existencia, manteníame sobre la bracha la esperanza de cooperar a una obra redentora. Siendo ésta imposible, todo lo que mi espíritu tiene de europeo me solicita desde fuera. Yo no me he criado a los pechos de esa tradición nacional, rota y baatardeada por los poderosos seculares. Yo no debo ni puedo consumir mi vida estérilmente llorando las añoranzas de una nacionalidad malograda desde los tiempos de lo que llaman sus grandezas. Costumbres é ideas, cuanto hace de mí un hombre de mi tiempo, todo es de procedencia exótica. En los franceses adquirí cultura y gusto literarios. Los ingleses me enseñaron la historia y la política. De los alemanes aprendí a pensar elevada y libremente. Mi cuerpo ha vivido muchos años en España; mi espíritu fuera. Sin renegar de ninguna de las legítimas glorias de mi patria, lo cierto es que sólo del extranjero he podido tomar lecciones de civilización.

Vamónos, pues, antes de que la miseria me abrume, la reacción me aplaste, la censura me lleve a presidio, el pueblo fanatizado me apedree, el fisco me despoje, la policía me atropelle, los jesuitas me tomen tierra, ó un cacique me reviente. Dejemos para siempre esta tierra querida, cuna de mis hijos y sepulcro de mis padres, que ya es para mí inhabitable.»

Cuando estas reflexiones se hagan los intelectuales, las gentes presenciarán un espectáculo nunca visto. Por todos los medios de transporte terrestres y marítimos, se verá salir de la Península cuanto aquí representa inteligencia, cultura, buen sentido y esperanzas de redención; ya no se exportarán frutos ni primeras materias, sino ciencia, juventud, liberalismo, rectitud y sentido común. Y errantes, fugitivos, sin patria, nuevos judíos arrojados del suelo natal, nuevos zigagros, aventureros y vagabundos, se esparcirán por el mundo esos intelectuales míseros, purgando daramente el pecado de inadaptación, mientras los adaptados, libres del enojo de su crítica, quedan aquí a sus anchas, laborando en la noble tarea de hacer una Marruecos cristiana de esta España de la decadencia.

ALFREDO CALDERÓN.

Cognacs Henri Garnier y C.º

## En la estación

—¡Auda Dios! ¿Pero qué es eso? ¿Tu, de viaje?

—Yo.

—¿Quieres. No has cambiado esta mañana.

—¿No sabes tú que el *Acelgas* tiene siempre en su bolsillo lo menos siete pesetas para viajar y divertirse?

—¡Chico, perdona! No era mi intención el molestarte; pero como estás en vela casi siempre, y cuando pasa por tu lado una peseta, de esas que se llevan mal con el dueño, no respetas la propiedad individual, dije pa mi: ¿El *Peteneras* de viajes? No puede ser.

Esa maleta que lleva quiere decir: Nos veremos esta noche en la taberna para gastarnos los tres reales en vino de Valdepeñas.

—Pues, chico, por esta vez te has equivocado.

—¿De veras? —Tan de veras. Voy de viaje.

—Pues dime (si no molesta la pregunta) a donde vas.

—A un pueblo que hay en la sierra de Guadarrama.

—¿Cuál es? —Cercedilla.

—No me suena el nombre; y ya sabes tú que aquello que yo no sepa en cuestión de veraneo, es que no existe en la tierra.

—Pues perdona que te diga, Nemesio, que eres un bestia, y que de Geografía estival ó veraniega, sabes lo que sabe el Papa de hacer pucheros. Dispensa que use contigo estas formas y te hable de esta manera; pero el que no se ha enterado de que a los pies de la sierra de Siete picos está Cercedilla, es un boceras que debe pasar la vida encerrado en una... celda comiendo con esos bichos que matan pa Noche-buena.

—¡Pues no te ha dado poco fuerte! —La verdad. Me desespera que leas a Julio Verne y de memoria te sepas lo que hace el señor José López Silva, y cuando llega una ocasión ó momento, que es lo mismo, en que se prueba el saber de las personas, sueltas una cosa de esas que causan indigestión pa tres semanas completas, y con tanto como sabes resulta que estás á ciegas de lo que debe saber toda persona *correzta* como nosotros.

—Perdona, y tómate la molestia de decirme de ese pueblo todo aquello que tú sepas.

—Allá voy. Escúchame. Al pié de una angosta sierra que llaman de Siete-picos á Cercedilla se encuentra; en vez de negras montañas, más parecen centinelas que guardan perpétuamente aquel pedazo de tierra, en donde todo es hermoso con una hermosura extrema. De los montes, mil arroyos bajan cantando á la vega,

que está vestida de flores; el sol, en aquella tierra es un astro tan galante que alumbra, pero no quema. El aire tiene el perfume de las flores; de la sierra la frescura...

—No prosigas esa relación, *Acelgas*, porque todo eso que dices parece de una novela del señor Eserich. Ahora explícame en nuestra lengua las mujeres que hay allí; si son guapas ó son feas, altas, bajas ó delgadas, gruesas, rubias ó morenas.

—¿Qué se hace allí? Cuéntame.

—Pues verás. En cuanto á hembras, hay allí una colección que muere de envidia al verlas. En primer lugar, la Luisa; una muchacha morena con unos ojos tan grandes y tan hermosos, que deja en la propia oscuridad al que la mira. Quisiera que la miraras un rato pa convencerte.

—Pero á esa, se la mirará con lentes.

—Como que si no, te ciega. Al ver á la Margarita de fiño tonto te quedas, porque esa derrocha gracia con su cuerpo.

—Sigue, *Acelgas*.

—La Concha no es una Concha, porque más que Concha es perla. La Carmen, es un tesoro de hermosura y de guapeza, cara, cuerpo, andares... todo es hermoso en esta penna.

De la Benita no sé lo que decir; considera que tiene locos á diez, y veinte, según la cuenta, que empiezan á delirar.

—Pues puede que le convenga instalar un manicomio pa sus víctimas.

—¿Si vieras á la Blanca! ¡Qué mujer! ¡Esta sí que es de primera! ¿Y la Lola? Cosa igual nunca la has visto en la tierra. En fin, otras muchas más hay allí que te marean y que ahora no recuerdo. Unos ratos se pasea; otros se baila ó se canta; hay días que la merienda nos comemos en un cerro, y estando siempre con ellas no tienes más que alegría; pues, créeme, *Peteneras*, al lado de esas mujeres y al pié de la augusta sierra está el cielo, está la gloria, está todo...

—Ganas me entran de marchar á Cercedilla.

—Pues, anda. Toma un tercera y ven conmigo.

—Allá voy.

que está vestida de flores; el sol, en aquella tierra es un astro tan galante que alumbra, pero no quema. El aire tiene el perfume de las flores; de la sierra la frescura...

—No prosigas esa relación, *Acelgas*, porque todo eso que dices parece de una novela del señor Eserich. Ahora explícame en nuestra lengua las mujeres que hay allí; si son guapas ó son feas, altas, bajas ó delgadas, gruesas, rubias ó morenas.

—¿Qué se hace allí? Cuéntame.

—Pues verás. En cuanto á hembras, hay allí una colección que muere de envidia al verlas. En primer lugar, la Luisa; una muchacha morena con unos ojos tan grandes y tan hermosos, que deja en la propia oscuridad al que la mira. Quisiera que la miraras un rato pa convencerte.

—Pero á esa, se la mirará con lentes.

—Como que si no, te ciega. Al ver á la Margarita de fiño tonto te quedas, porque esa derrocha gracia con su cuerpo.

—Sigue, *Acelgas*.

—La Concha no es una Concha, porque más que Concha es perla. La Carmen, es un tesoro de hermosura y de guapeza, cara, cuerpo, andares... todo es hermoso en esta penna.

De la Benita no sé lo que decir; considera que tiene locos á diez, y veinte, según la cuenta, que empiezan á delirar.

—Pues puede que le convenga instalar un manicomio pa sus víctimas.

—¿Si vieras á la Blanca! ¡Qué mujer! ¡Esta sí que es de primera! ¿Y la Lola? Cosa igual nunca la has visto en la tierra. En fin, otras muchas más hay allí que te marean y que ahora no recuerdo. Unos ratos se pasea; otros se baila ó se canta; hay días que la merienda nos comemos en un cerro, y estando siempre con ellas no tienes más que alegría; pues, créeme, *Peteneras*, al lado de esas mujeres y al pié de la augusta sierra está el cielo, está la gloria, está todo...

—Ganas me entran de marchar á Cercedilla.

—Pues, anda. Toma un tercera y ven conmigo.

—Allá voy.

¿Hay vino en aquella tierra? —¿Que... si hay vino? Ya lo creo. Un vitillo de primera.

—Pues entonces, está dicho. Contigo me voy *Acelgas*, á ver todas esas cosas que dices que hay en la sierra.

AURELIO RUIZ

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Carta de Madrid**

Jueves 31 de Julio de 1902.

Según ha manifestado el Ministro de la Guerra, insiste en su propósito de reorganizar el ejército aunque sin transformaciones radicales. Entre los proyectos del general Weyler, figuran la rebaja de edades, así en el generalato para pasar á la reserva como en la oficialidad para el retiro; la reducción del número de capitanes generales, generales de división y de brigada, la reforma de los reglamentos de ascensos y recompensas en paz y en guerra y la supresión de los sorteos para el caso de expediciones lejanas.

El Sr. Moret ha preguntado á los gobernadores de las provincias fronterizas á Francia, si han entrado religiosos procedentes de la República vecina.

Únicamente el de Girona ha contestado participando la entrada por aquella provincia de tres hermanos maristas.

A los Gobernadores se les ordena que especifiquen el sexo de los inmigrantes religiosos, puntos á donde se dirigen y conventos en que se albergan.

Una comisión de directoras y directores de Colegio de primera enseñanza visitó ayer al Ministro de Instrucción Pública, á quien presentaron una exposición solicitando que se exija el título en todos los grados de la enseñanza para ejercer al profesorado, el magisterio.

EL ORBE.

PARA Tiras bordadas **Doncel**  
 PARA Retortas y Holandas **Doncel**  
 PARA Alpacas **Doncel**  
 PARA Tapicerías **Doncel**  
 PARA Colchas de seda **Doncel**  
 PARA Equipos de novias **Doncel**  
 PARA Vender barato **Doncel**  
**S. Juan 11**  
**SUCESOR DE TORRALBO.**

**Sección Oñcial**

El «Boletín» del 30 de Julio publica: Circular de la dirección general de Sanidad sobre el cáncer.

Circular de la Tesorería de Hacienda, anunciando que se ha oficiado al Ayuntamiento de Mérida para que recoja inscripciones por valor de 1.604.740'77 pesetas.

Edicto del Alcalde de Almendral, anunciando la vacante de la plaza de inspector de carnes, dotada con 100 pesetas.

Otro del alcalde de la Garrovilla, anunciando la desaparición de una vaca y un añojo, ambos de pelo negro.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 1.º de Agosto publica: Circular de Gobernación acerca del descanso semanal.

Registro de la mina de hierro «Alerta», en término de Granja de Torrehermosa, hecho por don Eugenio Serrano en nombre de don Gabriel Maldonado.

Edictos de los Alcaldes del Valle de Santa Ana y Valle de Matamoros, anunciando la vacante de las plazas de Secretarios de aquellos Ayuntamientos.

Edicto del regimiento infantería Gravelinas anunciando la vacante de maestro armero.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

**Crónica Local**

En el rápido de ayer salió para su domicilio, Zafra, el procurador D. Manuel Becerra Robla, que vino á Badajoz para asuntos de su profesión.

Ayer tuvo una indisposición el Gobernador civil Sr. Rin.

Deseamos desaparezca en breve si es que continúa.

Como el número de municipales resulta escaso para los múltiples servicios que tienen á su cargo, el Alcalde Sr. Santos Redondo interesó del Sr. Gobernador de la provincia que una pareja de agentes

de orden público, auxiliando á otra de aque los guardias, vigilasen las orillas del Guadiana, con objeto de evitar determinados abusos é impedir que muchachos de poca edad ll-guen á bañarse.

El Sr. Gobernador se manifestó propicio á satisfacer los deseos del Alcalde y como consecuencia de ello una pareja de la guardia civil, otra de la municipal y otra de dichos agentes recorren las inmediaciones del Guadiana, para impedir que la gente se bañe debajo del puente, para evitar que algunos z galones lo verifiquen en el sitio destinado á las mujeres y para impedir también que los chiquillos que no vayan acompañados de personas de cierta edad, se bañen en el citado río.



EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

**Manuel Forés Polo**

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

**Aviso**

Todas las personas que el 31 de Julio hasta las doce de la noche hicieron los pedidos de sus cédulas en la oficina de la recaudación, Santa Lucía 12, pueden pasar á recogerlas á dicha oficina, pues de lo contrario se causan perjuicios al recaudador.

Esta noche habrá reunión de confianza en el Casino. Comenzará á las diez y media.

Ayer estuvo á punto de ahogarse en el Guadiana un muchacho de 9 á 10 años. Había ido á bañarse, invitado por otros muchachos de más edad.

El abogado D Antonio Rodríguez de Morales que antes residía en Mérida, ha establecido su estudio en Badajoz, calle de Santa Lucía, núm. 10.

Es mucho lo que se habla en estos días del gran secreto que en nuestro pueblo existe: el dueño de él no quiere—y hace bien—revelarlo. Por eso el café de «La Estrella» no puede imitarse. ¡Cuánta aromal

Amena y concurrida resultó la fiesta con que los Sres. de García Martín obsequiaron á sus amigos el día de San Ignacio.

Se cantó, se bailó y se hizo música.

Los dueños de la casa demostraron una vez más lo mucho que aprecian á sus amigos, é hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les es característica: verdad es que en ello, el Fiscal de la Audiencia y su amable señora, fueron ayudados por su hermana Emilia, bellísima y distinguida señorita que se capta las simpatías de cuantos la tratan.

Entre las personas que concurrieron á la *soirée*, recordamos las siguientes:

Señora de Govantes, señora de Jiménez é hij., señoras y señoritas de Puga, Rojas, Almaraz, Vidal, Covarrá, Domingo y García Kilo.

Del sexo fuerte, recordamos á D. Jovino Fernández de la Peña, general Govantes, Sres. Teixsir, Soriano, Callejo, Zugasti, Uceda, Martínez Peiró, Govantes (E., L. y J.), Romero (J. y C.), Ramos Navarro, el Sr. González y Fernández de la Puente (D. F.) y el Sr. García Kilo.

La fiesta, que estuvo animadísima, prolongóse hasta las tres de la madrugada en que después de ser obsequiados los concurrentes con un espléndido *bufet*, retiráronse todos muy complacidos y satisfechos de la galantería, fino trato y deferencias de los dueños de la casa.

La mujer encopetada,  
 La que vive de ilusión,  
 Usa siempre por ser bella  
 Antiséptico **Sansón**.

**Pildora y Ungüento Holloway.**

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complejión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

**¿Qué ocurrirá?**

Llamado con urgencia por telégrafo, ha salido en el mixto de esta mañana para Don Benito el letrado don Luis Sánchez Rivera, defensor de don Carlos Suárez en la causa que, por asesinato de doña Catalina Barragán y su hija Inés Calderón, está instruyendo en aquella ciudad el juez especial, Sr Tamarón.

Para el mismo punto salió ayer tarde don Antonio Teixeira, abogado de la acusación privada en el referido proceso.

**Arriendo**

Desde el próximo San Miguel, del presente año, se arriendan á pasto y labor los terrenos conocidos por «Las Rozas de la Estación», y del «Nevero», término de esta Ciudad, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Capital y casa del Procurador D. Miguel Durán y Oñefuegos, Arco-Aguero 37, bajo, donde se celebrará subasta privada para dicho arriendo el día 6 del mes de Agosto próximo, á las diez de su mañana.

**Escándalo**

Próximamente á las 8 de esta mañana, y al ser amonestados por un guardia municipal cuatro individuos que á pesar de ser tan temprano habían empuinado mucho el codo y estaban á la puerta del establecimiento de bebidas intitulado «El Paraíso Extremeño», sito en la calle Mesones, los adoradores de Baco la emprendieron á empujones con el referido municipal que cayó al suelo; y como queriendo completar su hazaña, los valientes sacaron á relucir armas blancas con las cuales pretendían agredir al referido guardia; mas no lograron su objeto por la intervención de varias personas que por allí pasaban y merced al auxilio de otro guardia que acudió; en vista de los que, los bodesos se entraron precipitadamente en dicha taberna.

El municipal agredido marchó á pedir auxilio al cuerpo de guardia del cuartel de Gravelinas; el otro quedó custodiando la puerta de la aguardentería, que fué violentamente cerrada por aquellos cuatro individuos, y á los pocos instantes, un sargento y dos números llegaron al lugar del suceso, penetraron en la taberna, sacaron á los borrachos que en la calle insultaban al municipal ofendido, y á empellones, porque se resistían, fueron conducidos al referido cuartel.

Muy numeroso fué el cortejo fúnebre en el entierro verificado en la tarde de ayer, de D.ª Antonia Sanguino Viera, esposa de D. Eduardo Crespo Denis.

En la concurrencia figuraban personas que pertenecen á todas las clases de la sociedad.

Descanse en paz D.ª Antonia y reciba su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

**Se desea**

comprar una máquina con caldera de 6 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse á los señores Hijos de Sierra.

Ayer regresaron á Badajoz el procurador D. José Dacal Pérez y el abogado y notario D. Eladio López Rubio, acompañado de su familia.

Con un B. L. M. de D. Ramón de Rofigac, director de la *Revista Agraria*, hemos recibido un ejemplar del mensaje que al ministro de Estado envía la Cámara Oficial de Comercio y la Cámara

Oficial Agrícola de Badajoz, pidiendo la denuncia del vigente tratado hispano-portugués.

Hablaremos de este asunto en uno de nuestros próximos números.

**REGISTRO CIVIL**

Días 30 y 31 de Julio de 1902

FALLECIDOS.

Manuel González Sánchez, 71 años, hipertrofia hepática.—Emilio Diaz Gomas, 5 meses, meningitis aguda.—Leopolda Fernandez Fernandez, 8 meses, pseudo meningitis.—Cecilio Blanco, 2 años, meningitis.—Josefa Canchales, 1 año, atropesía.

NACIDOS

Ana Rubio Ripado.—Isabel Diez Macedo.—Felipa Guisado Martínez.—Evelia Navarro Merchán.

CASAMIENTOS

Ninguno.

**Tribunales**

JUICIOS POR JURADOS.

En la Sección 2.ª se celebró el día 28 el de la causa contra Juan Blázquez González, vecino de Santibañez, provincia de Salamanca, por expedición de billetes de Banco, falsos.

Fiscal: Sr. Giménez Cierva. Abogado defensor: D. Luis Sánchez Rivera.

El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

En la misma Sección se celebró el 29 el de la causa contra Domingo Correa González, vecino de Mérida, sobre incendio por imprudencia.

Fiscal: Sr. Giménez Cierva. Abogado defensor: D. Manuel Fuentes.

El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

**Subasta**

Se venden en subasta privada, en la Notaría de D. José Becerra Pino, el día once de Agosto próximo y hora de las once de su mañana, dos suertes de tierra al sitio de malos caminos ó Valdepasillas término de esta Capital, una de cabida de una fanega en sembradura, valoradas en 500 pesetas, y la otra de cabida de fanega y media, valorada en 500 pesetas.

Según noticias son muchos los portugueses que vendrán á Badajoz con motivo de los festejos próximos.

También es de esperar que los pueblos de la provincia den un buen contingente de forasteros.

**Servicio telegráfico**

**Accidente desgraciado**

Madrid 2 (1'10).

En una mina de Australia ha ocurrido una explosión que causó la muerte á más de 100 operarios.

**Viaje del Rey.**

D. Alfonso llegó sin novedad á Gijón, donde se cantó en seguida un Te-Deum.

**Desanimación**

Los círculos políticos están muy desanimados.

**Varias noticias**

En Lourdes (Francia) ha habido un incendio que causó muchas víctimas.

Se ha publicado el programa de las fiestas que se celebrarán con motivo de la coronación del Rey de Inglaterra.

Dichas fiestas se han reducido mucho.

La ceremonia de la coronación no durará más que media hora.

Los periódicos extranjeros publican telegramas en que se indica que según despachos de Irún entran diariamente en España numerosos religiosos franceses. Esta noticia está en contradicción con las que tiene nuestro Gobierno.